

CORPORATIVO



#OPINIÓN

En el combate a la extorsión a comercios y restaurantes, en Quintana Roo comienza a dar resultados la gestión de Grupo Centurión

INE, POR TRANSPARENCIA



Si algo no se le puede regatear a la consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei Zavala**, es la transparencia con la que ha conducido todas las etapas del Proceso Electoral Federal 2023-2024 que está a punto de concluir.

Lo último y más notorio, además de inusual, y que abunda en la máxima publicidad a la que se obliga el Instituto, fue la publicación, en la cuenta oficial de X, antes Twitter, del anteproyecto de acuerdo sobre el controvertido tema de la asignación de curules y escaños en las cámaras de Diputados y Senadores, respectivamente, de Representación Proporcional.

Este acto de transparencia reveló, tanto a la sociedad en general como al llamado círculo rojo, la verdad sobre un asunto ampliamente discutido, que algunos exconsejeros electorales han criticado, pese a que el INE está aplicando la ley conforme a la Constitución y las normas electorales vigentes.

Resulta que este hecho provocó el enojo de algunas consejeras electorales, como **Carla Humphrey Jordan**, quien exigió explicaciones repetidamente en la sesión extraordinaria urgente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del miércoles. No contenta con eso, y siguiendo la línea que le marca su líder, **Claudia Zavala Pérez**, también consejera electoral, Humphrey pidió a la Secretaría Ejecutiva una explicación por escrito, argumentando que se trata de un tema privado.

Y aquí surge la pregunta: ¿se trata realmente de un asunto privado que los mexicanos conozcamos los procesos internos del INE, o es más bien un innovador acto de transparencia que debería replicarse de manera continua hacia la sociedad?

Sería prudente que las y los consejeros se adapten a las nuevas exigencias de una ciudadanía que exige información y rendición de cuentas.

LA RUTA DEL DINERO

Nada, que el tema de la seguridad en el estado de Quintana Roo, que gobierna **Mara Lezama Espinosa**, está dando resultados a partir de la gestión de Grupo Centurión en temas como el combate a la extorsión a comercios y restaurantes. La nota es que en tres meses y medio Grupo Centurión ha atendido 38 casos de extorsión, logrando 29 detenciones en flagrancia

con tecnología avanzada en un ejemplo de colaboración que funciona con éxito con la policía de Cancún, y que será replicado en los municipios de Solidaridad, Tulum y Chetumal... Mala impresión dejó las declaraciones de **Nelson Vargas**, al criticar los conflictos entre el Comité Olímpico Mexicano (COM) y la Comisión Nacional del Deporte (Conade). Queda claro que hacia el próximo ciclo olímpico rumbo a Los Ángeles 2028, no puede aspirar a presidir al COM, además que en su momento fue declarada persona *non grata* por ese organismo deportivo. Los resultados de Vargas tampoco avalan sus intenciones de querer representar al deporte *amateur*, y más bien parece que busca favorecer intereses personales.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

A la consejera presidenta del INE no se le puede regatear transparencia

